

Etapas de la convocatoria para ciudadanos(as) interesados en ocupar el cargo de Consejero(a) Electoral Municipal

Etapa / Proceso interno	Plazo
Aprobación de la convocatoria	26 de agosto
1. Registro de aspirantes	26 de agosto al 20 de septiembre (de lunes a viernes)
2. Revisión de expedientes	↓
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral hace del conocimiento de la Secretaría Ejecutiva la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos	A más tardar el 27 de septiembre
Secretaría Ejecutiva publica el calendario de entrevistas	A más tardar el 4 de octubre
3. Entrevistas	9 de octubre al 22 de noviembre
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral hace del conocimiento de la Secretaría Ejecutiva la lista de aspirantes con ponderaciones más altas en la valoración curricular y entrevista	A más tardar el 2 de diciembre
Representantes de los partidos políticos emiten observaciones a la lista de aspirantes con ponderaciones más altas en la valoración curricular y entrevista	Hasta el 4 de diciembre
4. Integración y aprobación de las propuestas definitivas	20 de diciembre

Fuente: Acuerdo IEEH/CG/022/2019

[Para más información da click aquí](#)